



"1983-2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF: FAX (387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

514-23

Salta, 06 JUL 2023
Expediente N° 19.176/22

VISTO la Resolución N° FRO-135/23; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual la Lic. Angélica del Valle Acosta, hizo real toma de posesión de funciones en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, interino, en la asignatura Enfermería Comunitaria III de las carreras Enfermería y Licenciatura en Enfermería de la Facultad Regional Oran de la Universidad Nacional de Salta, designada mediante Resolución N° CD-SALUD-109/2023, el día 28 de marzo de 2.023 y hasta el 31 de diciembre de 2.023 o nueva disposición.

Que en el Artículo 2° de la mencionada resolución la Facultad Regional Orán eleva la presente para su correspondiente convalidación.

Que el Consejo Directivo tomó conocimiento del tema y resolvió convalidar la Resolución N° FRO-135/23, emitida el 18-04-23 por la Facultad Regional de Orán.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 08/23 realizada el 30-05-23)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Convalidar la Resolución N° FRO-135/23, emitida el día 18-04-23.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, FRO y Dirección General de Personal, para su toma de razón y demás efectos.-

cg
img
mcia

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORÍ
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa

Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa